



CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía de Xochimilco para el periodo 2021-2024.

Décimo Segunda Sesión Ordinaria

Conversatorio Chinampa

Viernes 30 de septiembre de 2022

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Muy buenas tardes a las y los Concejales presentes, así como a la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes redes sociales, la audiencia es pública y es transmitida en vivo en los medios de comunicación oficiales de la Alcaldía.

Con Fundamento en el Artículo 122, Apartado A, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 53, Apartado A, Numeral 1; Apartado C, Numeral 1 y Numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; los Artículos 16, 81, 84, 86, 87, 88 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 24, 25, 31, 43, 46, y 48 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco.

Sean ustedes bienvenidos, Siendo las 14 horas con 40 minutos del día viernes 30 de septiembre de 2022, damos inicio a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco, comenzando con el pase de lista de asistencia de las y los Concejales.

CONCEJALA MARÍA DE LOS ÁNGELES PELAGIO FLORES, PRESENTE.

CONCEJAL JORGE NÚÑEZ BECERRIL, PRESENTE.

CONCEJALA ATENAS GALLARDO GALICIA, PRESENTE.

CONCEJAL HEROS JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, PRESENTE.

CONCEJALA ANGÉLICA MAURIES OLVERA, PRESENTE.



CONCEJAL AURELIO DE GYVES MONTES, PRESENTE.

CONCEJALA SARA FERNANDA SORIANO HERNÁNDEZ, PRESENTE.

CONCEJAL OMAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ CARMONA, PRESENTE.

CONCEJALA JANY ROBLES ORTÍZ, PRESENTE.

CONCEJALA KARINA MONTSERRAT AYALA DÍAZ, PRESENTE.

Se encuentran presentes los 10 concejales. Existe quórum legal.

Se abre la Sesión.

Instruyo al Secretario Técnico continuar con el desahogo de la Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: El siguiente punto en el orden del día es el número 2 relativo a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Concejo de la Alcaldía;**

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Toda vez que el documento referido fue distribuido con antelación, solicito al Secretario Técnico preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: Se somete a consideración del pleno la dispensa de la **lectura del Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía.**

➤ **LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO**

Gracias, se aprueba por unanimidad de las y los Concejales la dispensa de la **lectura del Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía, presidente.**

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Gracias, solicito al Secretario realizar la votación para la Aprobación **del Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía.**

SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: Se somete a votación del pleno la Aprobación del **Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco.**



- LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO

Gracias, aprobado presidente por unanimidad de las y los Concejales el **Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía.**

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Gracias, solicito al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: Como siguiente punto, daré lectura al orden del día, misma que ha sido distribuida a todos ustedes con antelación.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV.- AVISOS ANTE EL PLENO.

A) Instalación de Comisiones Especiales

B) Comunicado del Presidente del Concejo respecto de las acciones implementadas con motivo de los sismos acaecidos el pasado 19 y 22 de septiembre del año en curso.

V.- ASUNTOS GENERALES.

Cumplida su instrucción Presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Pongo a su consideración el orden del día.

De no existir comentario alguno le solicito al secretario técnico someter a votación el contenido de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: Por instrucción de la presidencia someto a votación el contenido del orden de día antes referido:

- LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO

Gracias, se aprueba por unanimidad señor Presidente.



PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: El siguiente punto en el orden del día es el número 4 relativo a **AVISOS ANTE EL PLENO, como primer aviso:**

A) Se informa al Pleno del Concejo que han quedado instaladas las Comisiones Especiales de CESAC, VENTANILLA ÚNICA, de COORDINACIÓN DE ASESORES Y PLANEACION DEL DESARROLLO Y COMUNICACIÓN SOCIAL de conformidad con el Acuerdo aprobado en fecha 29 de agosto del año en curso.

Como segundo aviso:

B) Comunicado del Presidente del Concejo respecto a las acciones implementadas por la Alcaldía Xochimilco con motivo de los sismos acaecidos el pasado 19 y 22 de septiembre del año en curso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Bien a este respecto, informo a este Concejo que las acciones implementadas por la Alcaldía Xochimilco con motivo de los sismos acaecidos el pasado 19 y 22 de septiembre, en primera instancia, informa ustedes que como se dio a conocer por parte del sismológico nacional, el epicentro fue en Cuacolman Michoacán, en las coordenadas geográficas indicadas con una magnitud de 7,7 grados, a una profundidad de 15 km, se instaló de inmediato el Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía Xochimilco para recibir el reporte inicial de daños, recordemos que ese día tuvimos ceremonia a la cual hicimos la invitación a todos ustedes y en posterior se tuvo el sismo, perdón, el simulacro y estábamos en este consejo, terminando su instalación del Protocolo que se da después de un movimiento telúrico, cuándo aquí mismo acontece el sismo algo similar a lo que pasó en el 2017 eh se desplegaron en territorio a la totalidad de los funcionarios en activo de la estructura del gobierno en Xochimilco, así como su personal operativo y auxiliares administrativos para continuar con recorridos e identificar afectaciones, se coordinó con la representante de Gobierno Central los reportes de afectaciones que en este caso la designada es la Ingeniero Columba López, la Directora General de la CORENA, quien por protocolo ya saben que tienen que acudir de forma inmediata aquí a la Alcaldía y todos los Directores Generales a su vez, conocen el protocolo de actuación en dónde una vez recibido el reporte inicial de daños se determinó que no sería necesario continuar con la activación de los refugios temporales y centros de acopio, no se reportaron personas fallecidas heridas o desaparecidas, recursos utilizados, 156 funcionarios de la Estructura del Gobierno de la Alcaldía Xochimilco, 100 elementos operativos desplegados por parte de la Policía Auxiliar, 130 elementos operativos que auxiliaron al personal de estructura, adicional a la guardia nacional y el ejército, así como la marina, hicieron presencia en 3 células cada uno, conformada por 6 elementos del despliegue realizado por el personal



de la Alcaldía, se realizaron los siguientes reportes, 254 reportes realizados en Unidades habitacionales, Planteles Educativos, Centros de Salud, CENDI'S, fallas en el sistema de alertamiento principal de la Ciudad, afectación a postes de energía eléctrica, afectaciones en árboles, falla de redes hidráulicas, de los cuales los más importantes fueron: caída de un árbol en la Colonia Arcos del Sur, Barda debilitada en la calle Pedro Ramírez del Castillo, del día 20 y 20 de septiembre, se inició con la reparación rápida de daños, visitando 19 planteles educativos, de los cuales se detectó afectación a sus estructuras, la actividad de evaluación rápida de daños fue suspendida el 21 de septiembre, debido al sismo del día siguiente, se desplegaron recursos humanos con apoyo de la Guardia Nacional, SIBISO, Jurisdicción Sanitaria, CORENA, de estructura interna de la Alcaldía Xochimilco con el objetivo de identificar los daños por sismo, en los catorce pueblos, los 17 barrios, las colonias, la Instalación del Consejo de Gestión de Riesgos y Protección Civil para recibir los reportes, esto es parte del informe que presentamos con relación a los movimientos telúricos que se presentaron en el día 19 y el 22, al momento se continúan recibiendo reportes de daños a la línea de protección civil, así como en el CESAC, se han reportado 100 daños en viviendas, 68 reportes de daños en planteles educativos, los mercados públicos, el área de gobierno no reportó afectaciones después de inspeccionarlos por sus administradores, por lo cual se supervisarán por parte de Protección Civil una vez se concluyan los reportes recibidos y en proceso de atención, los CENDI'S están considerados a inspección dentro de los reportes de daño en planteles educativos, las casas de cultura se programaron para su revisión al final del proceso, ya que no recibieron reportes tampoco por daños estructurales, en el sector educativo, de 58 planteles visitados hay un avance del 85% por revisar 14, de las 20 inspecciones en viviendas hay un avance del 20%, por realizar el otro 80%, resultados de la inspección es que se han procedido a demoler 2 bardas que presentaban afectaciones previas a este sismo, un muro para apuntalar en el cárcamo de Pinahuizac, una vez concluido el proceso evaluación rápida en viviendas se integra el reporte para su envío a la Secretaría de Gestión de Riesgos y de Protección Civil y siendo el caso pueda continuar con el proceso de evaluación detallada de daños para aquellas estructuras dónde se detecten afectaciones estructurales en su caso se determine como seguridad incierta, ahí tenemos algunas imágenes del comité que se instaló en ese día de forma inmediata, evidencias fotográficas de la inspección en algunos sitios, la demolición con retroexcavadoras en algún otro espacio, la inspección en el Barrio de San Lorenzo en la calle de Adelaida, dónde se tiene programado su derribo con el Área de reconstrucción, así como fue la escuela primaria Chichen Itza requisitado el formato de cédula de inspección post sísmica rápida del instituto de las construcciones, así como en la escuela de media superior Bernardino de Sahagún requisitando el formato por cedula de inspección post sísmica y la evidencia fotográfica en casas de cultura, en la secundaria 44, como tenemos de todos los planteles dónde se ha realizado por los diferentes funcionarios, en compañía de la Secretaría de Protección Civil de la secretaría de la Dirección General de Obras y que contamos aquí con un listado qué es el reporte inicial de daños el cual como había mencionado en cifras se enlista y se enumera en 63 por un total de 200 viviendas que tuvieron reporte de las cuales solamente quedan consideradas, quedan pendientes aún



63 para su revisión, no habiendo en ningún caso viviendas de alto riesgo que pongan en peligro la vida de sus ocupantes y en el caso de las bardas que estaban en alto riesgo fueron demolidas, no sé si hubiera alguna observación, comentario por parte de las o los concejales en este informe.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Adelante Concejal Jany.

CONCEJALA JANY ROBLES ORTÍZ: Sí este Presidente bueno pues, felicitarle por este informe que previamente en una mesa de trabajo había solicitado una servidora, nuestra mesa de trabajo con los compañeros concejales, en donde después se me informó que usted ya tenía previsto darnos este este comunicado completo, por lo por lo que usted nos leyó, sin embargo solamente una pregunta, se valoró de alguna manera como usted lo mencionó valoraciones rápidas, el estado en que se encuentra el tramo carretero que conduce a Tulyehualco y que va desde la calle Madero hasta el retorno de Xóchipilli, esto porque bueno sabemos que es una obra nueva, sin embargo bueno pues no está exenta de cualquier observación que pudiera haberse dado con estos sismos, igualmente no sé con el mercado de San Gregorio que es uno, fue uno fue uno de los más afectados en el sismo del 2017 y que esta reconstruido totalmente hoy, esas serían mis dudas Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: sí, el mercado de San Gregorio al igual que toda la infraestructura de mercados no presenta ningún deterioro, ningún riesgo, además de la revisión a la infraestructura, también se revisaron las instalaciones de gas, en todos los mercados y no hay absolutamente ninguna afectación, no tenemos registrado hundimientos, que se haya movido las estructuras, absolutamente no tenemos algún reporte en lo que refiere a mercados y en el caso específico de San Gregorio por fortuna no es el caso, en lo que tiene que ver con el tramo carretero dónde se tuvo algún incidente en 2017, quiero decir que en la parte reparada tampoco hay ningún incidente, lo que sí seguimos apreciando, es el hundimiento que se está, que se sigue presentando en la parte baja de Nativitas, pero es un tramo muy grande, que abarca desde el canal 27 y sin tener un límite geográfico territorial, abarca prácticamente hasta San ,Gregorio Atlapulco, a la avenida de Nuevo León, a modo tal que desde canal 27 hasta San Gregorio, esa zona en la parte baja que divide la carretera en el en el sentido de oriente hacia el centro de Xochimilco, esa zona sigue presentando un hundimiento pues como desde hace muchos años, pero las carreteras por fortuna no tenemos en este momento algún socavón o algún agrietamiento fuera de lo común en el comportamiento que la infraestructura ha venido observando, de ahí en fuera seguimos todavía con revisiones en algunos planteles educativos, en algunos planteles de gobierno, pero las partes medulares de la Alcaldía, puedo informar que estamos en condiciones y sin mayor afectación sin poner sobre todo hago un énfasis en riesgo la vida de los ciudadanos, de las personas que comúnmente visitan, habitan, trabajan, transitan por los edificios públicos y espacios educativos, no sé si hubiera alguna otra intervención, adelante Concejal Aurelio



CONCEJAL AURELIO DE GYVES MONTES: Si, buenas tardes, comentarle desconozco bien el cómo sea el procedimiento digamos administrativo o la jurisdicción ,pero sí por su conducto pudiera hacerle saber a en este caso quizá el C5 que hubo varios reportes de alarmas que no sonaron en el sismo real, que sí sonaron durante el simulacro pero en el sismo real no sonaron, a mí me comentaron vecinos específicamente de san Gregorio y de San Luis, entonces si por su conducto también hacerle saber a la instancia correspondiente que hay que darle una revisada a las alarmas porque insisto, en el simulacro si sonaron y en el sismo real no, entonces seria todo gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Con todo gusto tomamos conocimiento de esto e informamos al C5 que efectivamente son quienes controlan, operan y dan mantenimiento a los postes con alarmas y cámaras, gracias, de no haber alguna otra intervención solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ: El siguiente punto en el orden del día es el quinto relativo a Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: ¿Algún asunto general que los Concejales desean enlistar?, Concejal Aurelio, Concejal Jany, Concejal Jorge Núñez, Concejal Heros, serian todos, por favor adelante, en uso de la palabra el Concejal Aurelio.

CONCEJAL AURELIO DE GYVES MONTES: Si, es muy breve y de igual forma solicitarle Alcalde haber si por su conducto notificarle a la Coordinación de Seguridad Ciudadana que en San Gregorio justamente en la primaria Independencia económica de México y en la secundaria Alfonso Pruneda la 31, el operativo de seguridad con personal de la Policía Auxiliar no se encontrado en diversa ocasiones hasta el turno vespertino, entonces si pudiera apoyarnos a garantizar que haya este personal de seguridad hasta la salida del turno vespertino, sería todo muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Adelante Concejal Jany.

CONCEJALA JANY ROBLES ORTÍZ: Gracias presidente, antes de iniciar solo me gustaría preguntarle a usted, si, son varios temas los que traigo entonces no se si usted me respondería uno por uno o en general, ok gracias presidente, mire hace dos meses en la sesión que tuvimos, usted no pudo estar presente, sin embargo a quien presidió en ese momento, yo le hice una pregunta respecto al fondo adicional de financiamiento a las Alcaldías, yo le preguntaba si se había realizado el proyecto para solicitar el recurso de esta año 2022 y que si el grupo revisor había a emitido un dictamen favorable para ejecutar este recurso, pues esto es que es un recurso de un 1,95,464 pesos, también bueno, sin duda lo que henos pasado con estos sismos pues que pareciera que ya en septiembre



son esperados, quisiera hacerle también una pregunta, mire, nosotros ingresamos unos oficios a el Área, a la Dirección de Protección Civil, en dónde nosotros solicitábamos conocer el Programa de Protección Civil de la Alcaldía, la respuesta de ellos es que no había un programa actualizado, estaban trabajando con el programa de 2018 - 20221, yo quisiera preguntarle si ya está de alguna manera avanzado o si ya se tiene un programa de Protección Civil al 100%, también que seguramente no es de su, ya es de su conocimiento, el 20 de septiembre de este año, en el Congreso de la Ciudad se aprobó un dictamen en el que se adiciona un párrafo a la Fracción V del artículo 42 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y nos dice, nos está marcando ahí con claridad que es facultad de las Alcandías de esta ciudad y obligación de los Alcaldes y las Alcaldesas se cumpla elaborar, implementar y actualizar los Programas Internos de Protección Civil en los mercados públicos este dictamen, esta iniciativa se la presentaron las Comisiones Unidas de normatividad estudios y prácticas parlamentarias, así como las Alcaldías y límites territoriales, nosotros también habíamos ya solicitado a la Dirección de Protección Civil pues si se contaba con esto programas internos para los mercados y bueno la respuesta fue que no y que incluso no se tenía un registro previo de trabajo para estos mercados, comentarle también que en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México exactamente con fecha 21 de septiembre, se están presentando unas convocatorias incluso ya los premios que se van a dar para algunos concursos que se realizaran iniciando con el de Xochimilco patrio, así como otros pues por las temporadas que se vienen durante estos meses que es noviembre, diciembre y revisando los costos de la premiación que va a dar esta Alcaldía por medio de Participación Ciudadana, pues estamos comparando, haciendo comparación con dos proveedores, tiendas departamentales en dónde pues los costos dando un ejemplo para una computadora parecida, es de 21.5 pulgadas, HD INTEL CELERON UH4 con una memoria de 1 TDHTD y bueno es el precio de la Alcaldía lo está manejando con 13,815 pesos, hicimos la comparación como les decía con tiendas departamentales, incluso con una página en línea y bueno pues los costos están elevados en el caso de la rienda de Walt Mart esa misma computadora es te en 10,999 y en mercado libre está en 10,525, es un aumento en el primero con Walt Mart del 20,38%, en mercado libre con el 23.81%, hay otro que también quiero tomar, mire, esto usted seguramente lo conoce Alcalde, me gustaría solamente dejarle esta referencia de cuáles son las comparaciones con los precios, pero hay costos dónde se incrementan hasta un 63 % de su valor original o el valor que está manejando esta Alcaldía, Entonces pues considero que aquí como en casa, el dinerito se tiene que cuidar y estirar lo más que se pueda, entonces que esto se pueda tomar en cuenta y valorar para las próximas eventos dónde se tenga contemplado dar este tipo de premios y que bueno pues en dónde se licite se puedan dar varias opciones y poder contemplar pues las mejores opciones en cuestión de costos Alcalde y por último este es un comentario personal, presidente, quiero decirle que quiero manifestar pues la inconformidad y si mi molestia porque el día jueves 23 de septiembre se inauguró el nuevo edificio de Protección Civil, que bueno que ya se cuentan con unas instalaciones para mi parecer pues mucho más dignas para esta Dirección, sin embargo una servidora y algunas, algunos integrantes más de esta Comisión, pues no fuimos requeridas para este



importante evento, importante Inauguración para estar presentes ese día, hubieron algunos compañeros incluso si hubo un compañero de nuestra comisión, pero cuatro compañeras integrantes de la Comisión de Protección Civil no estamos, no fuimos invitadas, yo quisiera preguntarle a usted, si usted se entera de quienes tendríamos que estar o no, si hay una instrucción de los que o no tendríamos que estar o si tendríamos que estar, o las personas que están encargadas, que están a cargo de llevar estos eventos y las convocatorias, pues no están haciendo el trabajo correctamente, a las instrucciones que usted pudiera haber dado, manifestado, señor Alcalde, entonces para que al final ceo que en muchas mesas de trabajo lo hemos tocado los 10 compañeros concejales en algunas cosas que nos invitan en otras no, en otras a unos, en otras no, a otros y creo que la forma es fondo, presidente y esas se deberían de cuidar en esta Alcaldía, sería todo, muchas gracias.

CONCEJAL JORGE NÚÑEZ BECERRIL: Gracias, buena tarde compañeros concejales y a quienes nos siguen por las redes sociales y a nuestro Presidente del Concejo, solo solicitarle Alcalde si pudiera apoyar a los vecinos que habitan en canal Toltenco, me informan que el límite del agua del canal ya está al ras de las chinampas, si habría alguna forma de poderlos apoyar ahí con la compuerta y por otro lado también el poder agradecer aquí al compañero, Presidente de la Comisión de Obras, el que nos haya podido invitar el día de la Inauguración, ya que yo formo parte de esa Comisión y creo que no hubo exclusión de alguien, sino aquí es yo creo que el responsable pues es el Director de cada Área no, y es cuánto de mi parte.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Concejal Heros en uso de la palabra,

CONCEJAL HEROS JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Gracias señor Alcalde, con su venia, buenas tardes a todos mis compañeros y a todos los que nos escuchan, nos siguen en las redes sociales, primero que nada informar y agradecer que se sigan ya haciendo los trabajos en Nuevo León lo cual habíamos solicitado, en Avenida Nuevo León, están detenidos ya hoy llevamos 8 días trabajando ahí en esa obra, en los mercados se solicitaron algunas coladeras que estaban en mal estado, hemos dado seguimiento también ya se están reparando y las luminarias, a esos contratos le hemos dado seguimiento puntual, porque es fácil hablar de cosas que no vemos, si bien es cierto que dice la Constitución y la Ley Orgánica que tenemos que estar en algunos eventos, también es cierto que tenemos que cumplir, porque a veces hay compañeros o compañeras que de 24 invitaciones solamente vienen a 3 y cuándo alguna vez no ha habido convocatoria, porque sí quiero referir que no hubo convocatoria, ni hubo una cuestión de invitación, en un oficio para lo del edificio, fue una llamada a la Directora General ya que nosotros hemos estado atentos a todas las obras que se llevan a cabo, hemos estado recorriendo la Alcaldía con ella, en una nos invitó e invite a mi comisión porque así debe de ser, es la Comisión la de obras la que hizo esa invitación nada más a los integrantes, no excluyendo a nadie, pedí una disculpa a una compañera y lo digo públicamente y se la pido



nuevamente, a mi compañera Sara que se me olvido invitarla, pero no excluimos a nadie señor Alcalde, aquí no hay exclusión, se excluyen muchos porque no asisten, yo quisiera saber a cuántas audiencias públicas han asistido, cuando usted nos ha invitado o nos ha convocado, porque es parte de nuestro trabajo, pero a veces pararse a las 6:00 de la mañana y estar hasta las 4:00 de la tarde sin desayunar con todos los funcionarios, también no todos le entramos al trabajo, sí agradecerle también al Director de Servicios Urbanos que hemos hecho algunos recorridos y se han estado atendiendo peticiones y todas las Áreas la verdad una felicitación a usted señor Alcalde por estas audiencias públicas de los miércoles, esta última con un gran número, la verdad y se les está dando respuesta a eso se le ha dado seguimiento, es cuánto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: nada más vamos a dar respuesta y si quieren damos la otra opción para que si hay algún complemento en este tema no lo agotemos ahorita en una primera ronda digámoslo así, ¿estás de acuerdo?, bien, quiero comentar al Concejal Aurelio, en cuanto, a lo que nos requiere del operativo de Seguridad que ha estado fallando en la Escuela Primaria en la Independencia Económica de México, en el pueblo de san Gregorio Atlapulco, que está aquí presente la Coordinadora de seguridad ciudadana, la licenciada Sandra Barrón, a quien le voy a pedir que al finalizar esta audiencia se coordine con usted para que al ser portavoz de esta comunidad escolar sepan que estamos todos metidos en el qué tanto está el compromiso por todos ustedes compañeras compañeros concejales y que de igual forma si asisten a un turno y en el otro omiten estar, pues que se corrija y que el operativo protoescolar pueda funcionar como está diseñado, en los 2 turnos, y en el mismo plantel y en los planteles circunvecinos o adyacentes, entonces esa es una prioridad, que nosotros traemos en el Gobierno de la Ciudad, en el Gobierno de esta Alcaldía y qué es la Seguridad Pública, entonces al finalizar Licenciada Sandra Barrón de favor, para que pueda ponerse en comunicación, en lo que tiene que ver con, bueno, creo que eso sería fue la única intervención del Concejal.

Para ir contestando punto por punto a la Concejal Jany, el Fondo Adicional al Financiamiento a las Alcaldías yo hice ya la revisión de acuerdo, al precisamente a la intervención de hace 2 sesiones y no localizamos en dónde esta etiquetado, o sea, no hay ningún Fondo Adicional al Financiamiento de las Alcaldías, no lo encontramos en la Secretaría de Finanzas no lo tienen bajo este esquema y el monto bajo el cual usted menciona de un, no recuerdo de 1 millón 45 mil no sabemos en qué está, en qué partida viene y con que nombre está etiquetado, efectivamente, si es un fondo adicional al fortalecimiento de las Alcaldías o al financiamiento, sí es en capítulo 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 y una vez detectado el capítulo, el programa o la línea institucional, en qué lo podamos nosotros etiquetar para manejar desde luego en ejercicio del bienestar de la Ciudadanía, de la Alcaldía, pero no lo tenemos etiquetado, nos ayudaría mucho si usted nos ayudaría a identificar la fuente de financiamiento, recordando que nosotros como Ciudad de México estamos fuera del ramo 33, que era en dónde podía existir, que estos fondos de fortalecimiento también han desaparecido en todo lo que antes era el



SUBSEMÚN o FORTAMUN y que la Alcaldía, todas las Alcaldías no estamos en este supuesto, que sí se maneja en gobierno federal para el resto del país, pero la Ciudad de México no está, ni en SUBSEMUN, FORTAMÚN O el ramo 33 y nos ayudaría bastante, digo no, le puedo dar más información porque no la tenemos de la Secretaría de Finanzas así como la solicitamos, número 2, el Programa de Protección Civil, este programa tiene que ver y abordo el 2 con el 3, sin dejar de mencionar o enunciar cada uno, la Alcaldía cuenta con un Programa Interno de Protección Civil, pero además contamos con un Atlas de riesgo, que se va actualizando año con año en dónde están considerados los 185 km de canales, dónde están consideradas las 2,700 hectáreas del Área natural protegida, dónde está considerado los más de 12,000 hectáreas que conforman el suelo de conservación y el territorio de la Alcaldía, dividido entre sus diferentes regímenes de propiedad, en las zonas ejidales, en las zonas comunales, las barrancas, los tres ríos de temporal, San Gregorio, Santiago y San Lucas, sin contar el entubado que es el San Buenaventura y que desde luego las laderas, en las barrancas todas tienen un especial seguimiento y cuidado, desde el desazolve mismo de cada una de ellas para evitar taponamientos y con ello desbordamientos y que se nos vierta sin control el agua hacia colonia o a los poblados ,así como también el monitoreo constante y permanente de las laderas para evitar desprendimientos de peñascos y cualquier otra situación complicada, en las zonas lacustres, el evitar el desbordamiento de canales, que funcionen bien las regletas, que funcionen bien las esclusas, tanto las esclusas que tienen que ver con vertedores, como las esclusas que tienen que ver con una operación manual y en este caso los que tienen que ver con válvulas o volantines para la apertura, desfogue y control de las mismas, el Atlas de riesgo están considerados los volcanes, el volcán del Tehutli, el volcán del Teoca, Tlacuayelli, entre algunas otras elevaciones, como el Esquehuil o el Tepepatlaxco o el Sonpoli en las zonas de San Mateo y San Francisco Tlalnepantla, en sí el atlas de riesgo es una obligación que esta Alcaldía ha contraído desde hace por lo menos 5 años y que heredamos de la Delegación anterior y nosotros nos hemos encargado de enriquecerlo, de actualizarlo pero además de convenir con él Instituto de Geografía y Estadística de convenir con la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Geofísica de la UNAM para poder tener además del Programa de Protección Civil el Atlas de riesgo, en ese está considerado toda la Alcaldía, cuántas Iglesias, cuántos panteones, cuántos mercados, cuántas concentraciones, cuántos poblados, cuántas colonias, cuántas unidades habitacionales, todo, es una numeralia impresionante la que se está considerada en el Atlas de riesgo de la Alcaldía Xochimilco, tipos de suelo, si estamos en la zona baja, en la de transición o en la alta, en este sentido el avance del Programa Interno en los 11 mercados, se van realizando con revisiones en instalaciones eléctricas de gas y de seguridad estructural, en la seguridad estructural al día de hoy nuestros dictámenes que hemos recibido son positivos, en las cuestiones eléctricas llevamos también por lo menos en los últimos cuatro años teniendo una inversión constante y hemos transformado prácticamente el mercado de las flores dónde se hizo un anexo nuevo en el mercado 44, estamos al 80% y en este año quedamos al 100 de la conclusión del cepillado total de lámparas, de contactos, de interruptores y además se dé una subestación en



dónde tenemos nosotros la compra con ya la instalación, operación y funcionamiento de un nuevo transformador dentro del mismo mercado, lo que implica el mercado 377 que son las dos concentraciones más grandes del comercio, estamos al 70%, este año estaremos concluyendo y seguimos con el cambio de instalación eléctrica en sus diferentes módulos, en los diferentes espacios, en los cuales se divide el mercado, hasta la zona de corraletas, la zona de flores, la zona de comidas, la parte de mercerías, la zona de tortilleras, que es en dónde estamos interviniendo, la zona de fondas y la parte del anexo que falta por intervenir y que es la parte de la reubicación del comercio en lo que fuera el antiguo estacionamiento y en la parte alta del anexo, en el programa estructural que tiene que ver con el resto de los mercados, podemos afirmar que el grado de obra y está a su disposición en la Dirección de Obras y de Gobierno, para poder consultar que se ha hecho, cuánto se ha invertido, que se ha realizado y que es lo que se ha ido privilegiando, en este sentido no solamente es cuestión eléctrica, sino también el drenaje y las instalaciones hidrosanitarias, cambio de baños nuevos, apertura de baños nuevos también, en el mercado de Tulyehualco, en el mercado 44 en el 377, la remodelaciones en el mercado de Ampliación San Marcos y las recientes recuperaciones con la remodelación en el mercado de Santa cruz, la semana pasada y el mercado de tierra nueva también en la semana pasada, el almacenamiento de desechos como cajas de embalaje, la revisión para cada locatario que cuente con extintor, botiquín de primeros auxilios y los cursos de capacitación son parte integral de lo que día a día, la jefatura de mercados, el Área de protección civil y la Dirección de Fomento Económico, hoy en día a diario hay mantenimiento y limpieza para retirar justamente todo esto que son las cajas de embalaje, de desecho para evitar, prevenir todo este material en sitios en dónde no nos vaya a invadir un tema de incendio o nos vayan a sorprender con cualquier otra situación que pueda salir del control y poner en riesgo la vida de los locatarios, de los visitantes, de los consumidores o simplemente de los transeúntes, a modo tal que esta en camino todo esto, en la liberación de pasillos, los actos de gobierno para evitar el comercio ambulante, la proliferación de espacios fuera de norma, el cambio sin sentido, sin informe, sin una previa autorización para remodelar espacios que no correspondan al giro o alteraciones, al giro que tiene empadronado en cédula y que se pretenda comercializar algo diferente, todo eso es parte integral de las carpetas que se están integrando día a día en el Programa Interno de Protección Civil de cada uno de los 11 mercados, algunos están muy avanzados en obra, otros están en proceso y próximamente estaremos aperturando en este mes de octubre un nuevo mercado de abasto y se trata del mercado de San Luis Tlaxialtemalco, no tenemos aún fecha, están concluyéndose trabajos de electricidad, la CFE, en una buena coordinación, después de muchos años de gestión que se había, hoy tenemos ya la instalación del transformador y en estos días entre ayer y hoy, no se si la semana entrante concluya la conexión para la subestación del mercado de San Luis y con ello entonces próximamente podremos hablar de la apertura de un nuevo mercado de abasto, que si son 11, serán 12 y que desde luego un mercado que nace, que se apertura, ya con un Programa Interno de Protección Civil, al ser nuevo todo los locatarios ingresaran firmando, adhiriéndose, comprometiéndose a la conservación, preservación, cuidado mantenimiento



y todo lo que tiene que ver con la seguridad de los locatarios y compradores en dicho mercado, con eso damos respuesta al punto dos y al tres.

En cuanto a la gaceta oficial del 21 de septiembre en dónde nos hace mención a cerca de las tiendas, perdón a los obsequios, a los premios que se han de hacer con relación a día de muertos, a ofrendas, a concursos, de fiestas patrias y del mes de diciembre.

Efectivamente hoy en día hemos optado porque los premios también tengan que ver con una practicidad de apoyo, de ayuda o complemento, en las nuevas tecnologías, es por ello que se ha optado por la compra de PC'S, generalmente hoy darle una PC, con el monitor y su caja y todo, ya es infuncional en estas aras de la modernidad no quiera decir así que no sea buena, pero por practicidad a veces las Laptop, se vuelven estos aparatos bastante útiles sobre todo para el estudiante, sobre todo para los jóvenes y también son ellos quienes motivan mucho esta participación en diferentes actividades que se convoca, sabemos que las tecnologías no todas aun cuando sirvan para lo mismo, son lo mismo, nosotros muy sencillamente para no meternos en alguna otra situación pero si con el gusto de poder aclarar a través de la Dirección General de Administración y de la Dirección encargada de hacer las compras, de adquisiciones, hacer el comentario, a veces los teléfonos celulares todos sirven para comunicarnos, independientemente de la compañía, independientemente de la marca, independientemente del modelo, pero todos sabemos que Los equipos celulares así como de de cómputo no cuestan lo mismo por diferentes circunstancias, por la cámara, cuándo a veces nosotros decimos, bueno yo compre un celular no una cámara, ha, pero ya hoy en día la tecnología trae adecuado en tantos megapíxeles la nitidez de la cámara, es lo mismo sin conocer y sin prejuizar porque fui Director de Adquisiciones, fui Director General de Administración y puedo afirmar que a veces en eso escriba la diferencia de la compra con, pueden ser todos si, todos podemos traer un Android ultima generación o bueno cualquier otro para no hacer promoción a nadie, sin embargo en la capacidad que tengan de almacenamiento las maquinas estriba la diferencia del costo del producto, a veces hasta el color, no cuesta lo mismo el mismo equipo con las mismas características pero con un color diferente, más lo que traiga que se adicione que se vea, creo que todos ustedes son gente muy joven que entiende, que sabe, de cómo a veces, la diferencia en el precio puede estar, pero como bien lo dice, así como en el hogar ,claro que estaremos al pendiente y estamos muy minuciosos de saber cuánto cuesta, que características tiene, a lo mejor lo que cuesta es la garantía si se compró con o sin garantía, en fin, son muchas cosas y allí en todos esos detalles es dónde podemos saber del costo que tiene y no cierto producto, finalmente queda a disposición también del Área para poder informar de esta característica.

Con respecto al punto cinco en Cuánto a la falta, yo diría de cortesía de la invitación para su persona y demás compañeros yo quiero ahí ofrecer una disculpa porque quien convoco fue el Área de protección, no de protección civil quien convocó fue el Área de protección no de protección civil, protección civil no convocó a nadie, ¿porque razón no lo hizo?, no lo sé, pero no convocó a nadie, quien, si convoca a la entrega de una obra, sin prejuizar



que era o de Desarrollo Social o de Gobierno o de Protección Civil o de quien fuera, es Obras, Obras convoca al presidente de la Comisión de Obras sin considerar que pues tenemos una confluencia, que si bien es cierto que es una obra que ejecuta, realiza concluye la Dirección General de Obras es un inmueble que va a estar destinado para la Dirección General de Protección Civil y que trastoca en términos de este concejo a otra comisión, así de sencillo para no ahondar en temas y generar ninguna susceptibilidad, yo ofrezco una disculpa por mis compañeros de Protección Civil por no haber convocado a la presidenta, a los integrantes y que si algunos integrantes Concejales coincidieron y confluieron a invitación de la Dirección de Obras, les pediría que no se vuelva a dar esta situaciones, vamos a poner ahí una especial atención para que los protocolos se puedan cumplir, no teníamos realmente considerada la entrega en estas fechas, tan pronta, lo quisimos hacer pues porque también el tema de los sismos y dejar espacios ya concluidos y no entregados, no habilitados pues es un desperdicio también, entonces con esa razón solamente ofrezco esta disculpa a los integrantes de la Comisión de Protección Civil que no fueron convocados y que en lo subsecuente pues no se vuelva a repetir en cuanto al punto que el Concejal Jorge Núñez nos solicita, pediremos en este momento a los compañeros de Servicios Urbanos realicen la gestión correspondiente del Sistema de Aguas a fin de verificar los niveles que se tiene colindantes en el canal de Toltenco y estar en el momento oportuno evitando también cualquier, situación que ponga en riesgo, en peligro a los vecinos de Toltenco y en el caso del Concejal Heros, la obra en Nuevo Leon se está trabajando están nuevamente en un estado de fuerza considerable, activo, la empresa y quiero aprovechar este momento para informar a todos ustedes compañeras, compañeros Concejales y a la comunidad que nos sigue a través de esta redes sociales, que las obras en Nuevo Leon han sido muy lentas, fuera del calendario que se tenía, traemos un rezago hasta de tres, cuatro meses, sin embargo no es echar culpas a nadie, cada uno tiene diferentes responsabilidades y en este caso hemos tenido atinadamente observaciones por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en dónde hemos coadyubado como en todas las obras que se han pedido, esta obra está en el polígono del primer cuadro del Centro Histórico de Xochimilco, por lo que implica llevar a cabo calas, llevar a cabo revisión de vestigios que pudieran encontrarse, no se han encontrado sino objetos menores en este momento de vasijas, de tepalcates importantes para el estudio Arqueológico, pero no ha habido mayor hallazgo en dónde podamos decir que hay alguna construcción o que hay algún otro, pieza o algún vestigio importante de cual nos impida la obra, se ha ido liberando y esa es la razón por la que Nuevo León estuvo parado durante varios meses por lo que ha sido muy lento, sin embargo prácticamente esta ya a mas del 90 % concluido el drenaje, en este fin de semana estará, esperemos casi al 100 y las próximas semanas además de que ya se está haciendo la nivelación, el trazo, esperemos que dentro de 8 días se comiencen a vaciar ya, las ollas de concreto una vez que se comienzan a vaciar las ollas de concreto, comienza el estampado en banquetas, en el rodamiento y posterior viene la instalación de infraestructura, los bolardos, luminarias y demás señalamientos que son parte de la obra, entonces pues esperemos este mismo mes dar cuentas de la conclusión ya, de la obra de la calle de la Av. Nuevo León.



Las coladeras en mercados creo que ya lo conteste, si fuera en ese marco su pregunta con la Concejal Jany, dónde damos respuesta y pues yo les sigo haciendo la invitación a todas ,a todos los Concejales a acudir con nosotros, a presenciar, a ser parte de las audiencias públicas, todas están realizándose los miércoles a partir de las 6 de la mañana, han sido muy exitosas y desde las 6 estamos atendiendo a los ciudadanos, ciudadanas que acuden a estas oficinas de la Alcaldía, personalmente, y canalizarlos a cada una de las Áreas para su debida atención, es cuánto lo que nos han enlistado en el orden del día, en asuntos generales, Concejal Jany solicitaba la palabra, adelante.

CONCEJAL JANY ROBLES ORTÍZ: Gracias presidente por la información, referente a lo que nos comparte, a los avances que van con el tema de Protección Civil, ojala que esta Alcaldía pueda ser la primera en contar con su Programas Internos de Protección Civil para los once mercados de esta Alcaldía, mire con respecto al fondo que yo le mencionaba ese fue publicado el 18 de marzo de 2022, igualmente en la Gaceta Oficial y quien fue el Área correspondiente fua la Secretaria de Finanzas, fue un monto para las 16 Alcaldías, el monto fue un total de 17,548,000, ojala usted pudiera tener a bien poder de que pudiéramos construir una reunión de mesa de trabajo para poder empatar la información tanto la que ustedes ya tienen y la que nosotros pudiéramos proporcionar.

Quiero dejar en esta mesa algo muy importante, o somos congruentes o no lo somos, porque el compañero Heros quien me antecedió hoy dice que hay que estar interesados, por supuesto que hay que estar interesados, por supuesto que hay que ser responsables y yo me considero como tal, pero en otras mesas también Concejal Heros usted ha dicho que independientemente de que vayamos o no vayamos, necesitamos hacer ni siquiera invitados, sino que necesitamos ser convocados, usted ha dicho en mesas de trabajo en donde hemos estado los 10 Concejales, entonces creo que si hay que tener un poquito de congruencia, porque entonces no entiendo porque hemos ido algunos los que hemos tocado este tema con algunos incluso directores en donde les pedimos esta participación, esta inclusión, esta invitación y usted en una mesa de trabajo incluso en Sesiones usted ha dicho no se nos debe de invitar, se nos debe de convocar si haciéndole esta invitación a esta congruencia, también le diría a usted con mucho respeto Concejal, Así como hoy usted defiende a esta Administración, a los trabajos de esa manera tan aguerrida quisiera yo entender entonces porque hace algún tiempo usted también denostaba una administración de morena conmigo cuándo usted me fue a buscar a mi para pedirme un favor, que yo lo sentara con el presidente de mi partido para que usted pudiera encabezar la alianza aquí en Xochimilco, entonces yo le invito a usted que seamos congruentes, a que podamos seguir construyendo entre los diez, a que podamos seguir trabajando por el beneficio de la gente de Xochimilco y poder respaldar los trabajos que esta realizando el señor Alcalde José Carlos Acosta seguramente me va a responder el Compañero Concejal.



PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Bien, enlisto al Concejal Heros y doy respuesta, si efectivamente existe en la Gaceta Oficial que de fecha 18 de marzo de 2022, en la Secretaría de Finanzas que hace alusión a los 17,548,000, pero etiquetados en que o sea, ese es el asunto, a que están etiquetados, para que están etiquetados, para que nosotros podamos ya con este fundamento que nos estas compartiendo Concejal Jany de la Gaceta podamos entonces dar el seguimiento ante el Área correspondiente y se nos pueda hacer saber las reglas y la forma de operación de como va a operar este recurso, cual va a ser la forma de asignación, si es igualitaria, si trae algún criterio, si es dividir esta cantidad entre 16, eso nos toca pero para que nos toca, que es lo que podemos fortalecer con ese millón 45 mil pesos, pero todo eso seguramente debe de estar en la etiqueta de la regla de operación de la fecha de publicación en la gaceta oficial, vamos a dar ese seguimiento, le voy a pedir al Área de Finanzas que revise, que consulte y después de esa consulta yo también informaré aquí a este Concejo después de esta búsqueda cual es la aclaración que nos están dando, porque además ya estamos en tiempos de iniciar los cierres del ejercicio, nos queda escaso un mes para entregar compromisos de pagos, de procedimientos, de adjudicación de compra y estar desde luego con los tiempos todavía razonables para poder hacer el compromiso de dichos recursos, Concejal Heros

CONCEJAL HEROS JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Gracias señor presidente con su venia, la congruencia debería de existir de parte del otro lado, ser asambleísta y no haber hecho nada por Xochimilco y hoy presentarse ante los Xochimilcas y no haber hecho nada por ellos, pero bueno, ¿congruencia? yo siempre la he tenido y siempre he estado peleando porque al Concejo se le dé un lugar, no nada más en esta Administración sino desde antes, esa es mi congruencia, el que en esa no nos convocaron y lo vuelvo a reiterar, no hay ningún oficio ,que le quede claro, congruencia, 24 invitaciones que nos hicieron y usted nada más asistió a tres, la ley dice en el Art 53 Aparatado Constitución de la Ciudad de México debemos de asistir a las audiencias públicas, yo quisiera saber a cuáles ha asistido usted cuando no cumple con su trabajo, congruencia, claro que está la congruencia, no nada más con usted me senté, porque me llevo un amigo a sentarme con usted, no por eso, pero fue una invitación de él y no nada más usted me invito, sino también otros partidos, porque no tenían candidato fuerte para la Alcaldía esa es la realidad , andaban buscando, ósea congruencia la hemos tenido, deberían de tener cuadros de Xochimilco fuertes en otro partido como lo tengo yo es cuanto, y ahí lo voy a dejar para no entrar en una discusión señor Alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ: Bien agotado el punto de Asuntos Generales, llamando siempre al dialogo a todos los integrantes de este Concejo y situarnos siempre en pro y en beneficio, en aras de lo que a nuestra comunidad de Xochimilco siempre convenga exhorto a todas y todos pues a seguirse conduciendo con la máxima de trabajo, de respeto, de cordialidad, de probidad en pro y en beneficio de nuestra comunidad.



Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Concejo siendo las 15 horas con 55 minutos del día viernes 30 de septiembre de 2022.

Muchas gracias por su asistencia, buenas tardes Compañeras, Compañeros Concejales.

Hoy viernes 30 de septiembre de 2022, se firma al calce del Acta de la Décimo Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco 2021-2024, de fecha lunes 29 de agosto de 2022, por el Presidente del Concejo, las y los Concejales y el Secretario Técnico.

El Acta consta de 18 fojas útiles de conformidad a lo que establece el artículo 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Firman los integrantes del Concejo de la alcaldía en Xochimilco

JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO.



**CONCEJAL MARÍA DE LOS ÁNGELES
PELAGIO FLORES**

**CONCEJAL JORGE NÚÑEZ
BECERRIL**

**CONCEJAL ATENAS GALLARDO
GALICIA**

**CONCEJAL HEROS JESÚS
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**

**CONCEJAL ANGÉLICA MAURIES
OLVERA**

**CONCEJAL AURELIO DE GYVES
MONTES**

**CONCEJAL SARA FERNANDA
SORIANO HERNÁNDEZ**

**CONCEJAL OMAR ALEJANDRO
HERNÁNDEZ CARMONA**

CONCEJAL JANY ROBLES ORTÍZ

**CONCEJAL KARINA MONTSERRAT
AYALA DÍAZ**

**HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO**